



MINISTERIO SALUD
HOSPITAL HERMILIO VALDIZAN
DIRECCION GENERAL



Nº 23A -DG/HHV-2013

Resolución Directoral

Santa Anita, 01 de Julio de 2013

Visto la convocatoria del proceso de selección de Concurso Público CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE HOSPITALIZACION PARA PACIENTES PSIQUIATRICOS DE LA RAA - ESSALUD;

CONSIDERANDO:

Que, la actual gestión ha tomado conocimiento de la convocatoria del proceso de selección de Concurso Público CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE HOSPITALIZACION PARA PACIENTES PSIQUIATRICOS DE LA RAA - ESSALUD, por un valor referencial ascendente a S/. 2,044,000.00 (dos millones cuarenta y cuatro mil con 00/100 nuevos soles), con un total de 14,600 estancias;

Que, el referido proceso de selección obedece al requerimiento efectuado por el Servicio de Hospitalización Psiquiátrica de la Red Asistencial Almenara -RAA, para la contratación temporal de los servicios de una persona natural o jurídica, para que se le brinde los servicios de hospitalización de sus pacientes;

Que, el artículo 7° del Reglamento de Organización y Funciones del Hospital "Hermilio Valdizán", establece como uno de los objetivos estratégicos del Hospital: Mejorar el acceso a los Servicios de Salud Mental, lo cual es concordante con uno de los objetivos funcionales establecidos en el artículo 10° inc. j) del acotado Reglamento: Establecer convenios, contratos y acuerdos con instituciones públicas y privadas, para el logro de los objetivos y metas;

Que, por lo expuesto el Hospital Hermilio Valdizán tiene interés institucional en participar en el citado Concurso Público, para cuyo efecto se hace necesario designar una Comisión que se encargue de elaborar, planificar y organizar el expediente de participación en el referido Concurso Público, previo estudio de las bases administrativas de dicho proceso de selección, para cuyo efecto se hace necesario conformar una Comisión integrada por personas idóneas a tal objeto;

En uso de las facultades conferidas por el artículo 11° inc. c) del Reglamento de Organización y Funciones del Hospital "Hermilio Valdizán", aprobado por R.M. Nº 797-2003-SA/DM; y, contando con la visación de la Dirección Ejecutiva de Administración y Oficina de Asesoría Jurídica;

SE RESUELVE:

Artículo Primero.- Designar una Comisión Encargada de elaborar, planificar y organizar el expediente de participación en el Concurso Público CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE HOSPITALIZACION PARA PACIENTES PSIQUIATRICOS DE LA RAA - ESSALUD, para el Hospital "Hermilio Valdizán", integrado por las siguientes personas:

- Dr. Ricardo Neyra Camac, Presidente
- Lic. Gloria Vargas Nuñez, Miembro





MINISTERIO SALUD
HOSPITAL HERMILIO VALDIZAN
DIRECCION GENERAL



Nº 123-A -DG/HHV-2013

Resolución Directoral

Santa Anita, 01 de Julio de 2013

- Lic. María Huarachi Torres, Miembro
- Sr. Carlos Villegas Alvarez, Miembro

Artículo Segundo.- La Comisión que se conforma con la presente Resolución presentará el informe correspondiente en el plazo máximo de cinco días útiles.

Regístrese y Comuníquese,

MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL HERMILIO VALDIZAN

[Signature]
Dra. Amelia Arias Albino
Directora General (e)
C.M.P. 12667 RNE 4326